REVISTA SALMANTINA DE POLITICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MATERIALES.

DEDICA SECCIONES PERMANENTES Á LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Se publica los Miércoles, Viernes y Domingos; la correspondencia que se refiera á la Redacción, se remitirá al Director; la de suscriciones al Administrador. Se admiten suscricciones el 1. y 15 decada mes.

Domingo 3 de Marzo de 1869.

Precios: En Salamanca: Un mes 4 rs. - Tres id., 10.—Seis id., 18.—Un año, 34. Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs. Seis id., 24.-- Un año, 44. Unicos puntos de suscricion: Salamanca, en la Administracion del periódico.—Bejar, en casa de D. Angel Renau.—Ciudad-Rodrigo, en la librería de D. Pedro Tejeda.

LIBERTAD.

IGUALDAD.

MORALIDAD.

JUSTICIA.

- na olsa no v. simplenomali - osalavano

Fuesto dio esteria de nuas que las Corpo-

rectours populates, las asociaciones po-

CORTES CONSTITUYENTES. Se abre la sesion á las dos y cuarto bajo la

residencia del Sr. Rivero. El secreiario, señor marqués de Sardoal, le el acta de la sesion anterior, la cual es

Cereto for D. Cruz Ochoa ha sido libremente absuelo en la causa que se le seguia, y desea que sí lo tengan presente las Cortes.

El Sr. Muñoz pregunta cuándo se vá à preuniar el presupuesto del año próximo ecotómico, y hace algunas otras preguntas relains à la cuestion de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda contesta que necesidad de introducir grandes reformas en el presupuesto de gastos hace que no pue Np la presenterse desde luego. Dice tambien que puede determinarse en el presupuesto de en sen astos el capítulo del culto y clero hasta que titutos les Cortes no resuelvan esa gravisima cuesim Añade tambien que el Gobierno piensa proponer la supresion del ministerio de UI-

Hablando de la mala administracion pasada lice que para que el país sepa lo mal distrilel lista dida que está la contribucion en España, signatura desta hacer constar que aquí hay 500.000 asas que nada pagan.

El Sr. Cervera pide el expediente de la mprenta Nacional.

Otros señores diputados hacen varias preuntas al Gobierno.

El señor ministro de la Gobernacion dice ce se traerá.

El secretario señor marqués de Sardoal lee proposicion pidiendo la abolicion de la pe-

El Sr. Moya dice breves palabras en apode la proposicion.

Se dá lectura de una proposicion pidiendo pidulto y amnistía para los delitos políticos. 8 Sr. Castelar dice en apoyo de la propoon que la Asamblea debiera haber em-23do ejerciendo un acto de clemencia, danuna prueba de su soberania. Dice que envidia el poder sino por la facultad de

de la una porcion de naciones que han abopena de muerte, y dice que con mucha s rezon debe concederse el perdon á los de-Politicos que mañana dejarán de serlo. Asegura que nada consolída tanto á los poa como la clemencia.

Recuerda el ejemplo de Pio IX, y dice que mnistia con que inauguró su reinado hizo trono fuerte y respetado, y le grangeó el tada la muerte de Monti y de Tognetti le ha rada la antipatía y la aversion de todos los lationes nobles y generosos.

arma que no hay la menor sombra de pe-Pues el partido republicano es un parde orden, v será un partido conservador Plas Se le den todos los derechos individe name que tampoco puede haber peliparte de los isabelinos y de los car-

de fuera, porque en todas las naciones simpatizan el espiritu de libertad, y simpatizan con la revolucion de Es-Pide Guando la vean fuerte y generosa.

que puedan venir á la Asamblea a la li-Asamblea y los que combaten la li-

Ministro de la Gobernacion, Sr. Sa-Manifiesta conforme con los sentidistaba dispudsto á dar la mas àmplia Bero que graves noticias recibidas

of que se conspira y se trabaja para enspaña la guerra civil, y que esto

hace imposible la amnistía.

El Sr. Castelar dice que si no se dá la amnistia mientras hoya conspiraciones, la amnistía no se dará nunca, pues nunca dejarán de conspirar los que se hallan caidos y en el destierro.

El Sr. Sagasta rectifica diciendo que la amnistia podrà darse aunque haya conspiraciones siempre que esas conspiraciones no parezcan peligrosas.

La proposicion no es tomada en consideracion por 135 votos contra 94 en votacion no-

Entrando en la órden del dia, el Sr. Alzugaray sigue el discurso empezado ayer en defensa de las actas de Estella.

El Sr. Coronel se reserva hacer uso de la palabra para despues que hable el Sr. Figueras.

El Sr. Figueras hace lo propio para despues que acabe su discurso el Sr. Vinader á quien cede la palabra.

El Sr. Vinader explica los motivos que le impulsaron á defender el acta del Sr. Muzquiz.

Dice que para ese partido no ha habido legalidad en las elecciones; pero reconoce en muchos diputados, enemigos suyos políticos, que creian en la libertad y que por su parte han procedido con la mayor legalidad.

Sostiene que, no porque los hombres de su partido sean enemigos de la libertad, hay derecho para negarles las ventajas que la libertad debe proporcionar á todos los ciudadanos.

Dice que en España hay comarcas refractarias á la libertad y sostiene que Navarra es una de ellas. Asegura que esta provincia ha querido mandar á la Asamblea diputados hijos del país que enseñara á la nacion la senda por donde España alcanzó altísima gloria en otra época.

Sostiene que al hacerse las elecciones no habia conspiracion ninguna en Navarra, y sin embargo, el Sr. Muzquiz, fué apresado porque interesaba inutilizarle para ser diputado. Dice que este señor fué preso en Tafalla y que por consiguiente, debió ser juzgado en Tafalla y no en Pamplona; y que esta circunstancia forma un vicio en el proceso del señor Muzquiz.

Haciendo uso de los argumentos aducidos en favor del Sr. Salvoechea, dice que si ahora no puede haber delito de rebelion menos puede haberlo de conspiracion; pues si se reconoce el derecho de que cada uno trabaje en favor de un candidato á la corona, no puede negarsele el mismo derecho al Sr. Muzquiz.

BIBLIOTECA DE SALAMANCA.

Jes et mineralita just mega da estas y de la .

Hemos tenido ocasion de ver la me moria correspondiente al año pasado que ha dirigido al Exemo. Sr. Ministro de Fomento el Gefe de la Biblioteca pública de esta ciudad, en cumpli miento de lo que previenen las disposiciones por que se rige el Cuerpo facultativo de Bibliotecarios Archiveros y Anticuarios y su rápida lectura nos ha suministrado las ideas que vamos à esplanar en este artículo. Esponia acid

Empezaremos por consignar los datos que arrojan los minuciosos cuadros estadísticos que acompañan á dicha memoria referentes al servicio del público, en los que dia por dia se ven los concurrentes que han asistido al número de obras y volúmenes que se les han facilitado y la clasificacion de las mismas por materias y por idiomas: resulta pues de ellos que han sido servidos en dicho año 8147 lectores; que

368 han pedido obras que no habia en la Biblioteca; que 3361 han leido en libro de su propiedad y que además han visitado el Establecimiento 23 viajeros extrangeros y 2720 nacionales en los que se comprenden los forast eros que acudieron á verle durante los dias de feria: todo esto dá un total de concurrentes de 14619: el total de obras servidas es el de 11003 impresas y 196 manuscritas y el de volúmenes 15720. En la clasificacion de las obras por materias se vé que se han servido, 1888 de Teologia 2429 de Jurisprudencia, 1823 de Ciencias y artes, 2738 de Bellas Letras, 1846 de Historia y 280 de Enciclopedias y periódicos: si se atiende á los idiomas se han leido 109 Lenguas Orientales, 211 en Griego, 2988 en Latin, 7 en Italiano, 7111 en Castellano, 3 en Portugués, 567 en Francés, 6 en Ingles y 2 en Aleman. Basta lo dicho para apreciar la importancia de los servicios prestados al público y principalmente á la Juventud estudiosa de este útil Establecimiento, lo cual honra no solamente el celo de los empleados en él, sinó á la poblacion, porque resalta la aficion que aun se conserva al estudio á pesar de la decadencia de esta célebre Universidad por causas que l'or ser de todos conocidas, no nos detenemos á enumerarlas.

Pasando á otra clase de consideraciones, vamos á ocuparnos de las mejoras de que es susceptible esta Biblioteca y que son de todo punto indispensables si ha de corresponder á su historia y al objeto que debe llenar.

Cerca de 20.000 volúmenes yacen hacinados en una sala del Instituto y otras del colegio de la Magdalena, sin indiciar y deteriorándose de dia en dia por la humedad de dichos locales: es pues innegable la conveniencia y necesidad de habilitar un local mas apropósito é inmediato á la Biblioteca para utilizar debidamente esta gran cantidad de obras que hoy están completamente perdidas y nosotros creemos que no seria irrealizable, ni muy costoso construir un gran salon encima del claustro donde se halla el paraninfo y la Catedra de Fr. Luis de Leon donde podrian tener cabida dichos volúmenes: construyendo además estanterias en la antesala de la Biblio teca v en el despacho del Gefe, podrian descargarse los estantes del Salon doude hay tablas con tres filas de libros lo que además de producir mal aspecto, dificulta grandemente el servicio y se opone a una clasificacion regular me me manus vitusein someide

Conocemos que para lo dicho se necesitan fondos, pero no titubeamos en escitar el celo del Sr. Ministro del ramo, el del Sr. Rector de la Universidad y el de la Diputacion provincial, porque si penetrados todos de la importancia de la mejora que pedimos aunan sus esfuerzos, no vernos imposible ni mucho ménos que puedan arbitrarse recursos para llevarla á cabo. Es más, tenemos entendido que en 1858 se formaron los planos y que el crédito consignado para esta obra se acercaba á diez mil duros segun una co-

municacion del administrador de bienes nacionales.

Una vez preparado local para dar colocacion debida á las obras que contiene la Biblioteca. surge naturalmen. te otra imperiosa necesidad, que es la renovacion de los índices: los que hoy existen están en libros y sabidos son los inconvenientes que traen consigo: cada obra nueva produce un entrerenglonado ó un apéndice: cada obra destruida un tachon, y claro es que al cabo de los años que vienen usándose hay puntos casi ilegibles y solo por la práctica de los empleados pueden hallarse muchas obras que en ellos están anotadas. Hay tambien un indice de referencias en papeletas pero no basta para las necesidades del servicio.

Para trabajo tan delicado como este, son los conocimientos bibliográficos de los individuos del Cuerpo, por lo que opinamos que llegado este caso habrian de dedicarse á la renovacion de los índices que deben hacerse por papeletas todos los empleados facultativos nombrando para el servicio material del público y con el carácter de temporeros por solo el tiempo que dicha tarea durase, dos ó tres individuos con un sueldo de cuatro á cinco mil reales, lo cual gravaría en muy poco los presupuestos porque no creemos aventurar mucho calculando que podria tardarse dos años en llevar á cabo esta reforma. Dilibution again

Ahora bien; si las indicaciones que dejamos hechas imponen algun sacrificio al Gobierno y a la provincia, ino son mucho mayores las ventajas que de aceptarlas pueden obtenerse? ¿No aumentaria en gran manera la importancia de este establecimiento literario y no podria competir con todos los de su clase de España? ¿No sería un timbre honroso para todos los que á estas reformas contribuyeran de uno ú otro woz persinged & helitian & los q fobom

De nuevo y para terminar llamamos la atencion del Sr. ministro de Fomento y del Sr. Director de Instruccion publica, que como hijo de la ciudad discípulo y Maestro de esta ilustre Escuela debe mirar con predileccion todo lo que á su engrandecimiento se refiera: tambien insistimos en que tanto el Sr. Rector de la Universidad, como la Diputacion, se encuentran interesados en contribuir á su esplendor y confiamos en que de acuerdo todos, removerán los obstáculos que á la realizacion de estos planes puedan oponerse y pronto conseguiremos que nuestra Biblioteca pública, recobre el puesto que la corresponde por su antigüedad é importanciano savindulbent moid ando oup

Por mas que el ejercicio de la Soberanía esté hoy encomendado á la Asamblea Constituyente como mandataria del pueblo, no creemos sin embargo que este deba abstenerse de formular sus aspiraciones, ni de practicar ciertos derechos, que no solo no entorpecen, sino que pueden ilustrar la marcha de las Cortes.

Tras la cuestion de forma de Gobierno ha de venir necesariamente la de

nisterio de Cultura 2007

designacion de persona, dado que, segun el espíritu del Congreso, ha de prevalecer la monarquía, y en este supuesto no estaría de más que las Corporaciones populares, las asociaciones políticas y los particulares mismos, acudieran á las Córtes con exposiciones decorosas, para significar sus simpatias ó antipatias respecto de los candidatos al trono.

Puede asegurarse que los únicos que hoy restan, entre los muchos de que se ha hablado, son el duque de Montpensier y D. Fernando de Portugal, y entre uno y otro la elección no debe ser dudosa al pueblo.

La candidatura de Montpensier no responde á ninguna idea política, ni envuelve otra cosa que una aspiracion personal por parte de aquel, mientras que la candidatura de D. Fernando representa el fraternal consorcio de dos

pueblos hermanos.

El entronizamiento de Montpensier no es mas que una restauración disfrazada, puesto que elevaria de nuevo á la dinastia borbónica: la exaltación de D. Fernando es la consagración de la idea ibérica y el medio de verla realizada en un porvenir muy breve.

No mereceria la pena de haberse hecho una Revolucion como la que hemos llevado á cabo, en provecho únicamente de una rama de la familia destronada. No pasaria mucho tiempo sin que la nueva dinastía, olvidándose del origen de su encumbramiento, invocara el derecho de familia, y creyese, cuando más, que el pueblo habia hecho un acto de justicia al colocarlo en el trono.

La Revolucion necesita un monarca desligado de compromisos y desprovisto de aspiraciones personales, que todo lo deba á la Revolucion, que se identifique completamente con ella, que siga constantemente su suerte y triunfe con ella ó con ella perezca en la demanda; y entre D. Fernando de Coburgo y D. Antonio de Orleans no cabe comparacion por este concepto.

Esperamos, pues, que la opinion se manifieste en este punto, y confiamos en que las corporaciones populares de Salamanca darán ejemplo á las demás de la provincia elevando á las Córtes respectuosas exposiciones en este sentido, siquiera aboguen en primer término por la forma de Gobierno que mas adecuada les parezca.

El asunto es importantísimo y conviene no echarle en olvido.

La justicia y el derecho de los neos, son dos cosas peregrinas. Se quejan, pero injustamente por cierto, de persecuciones contra el clero, contra el Papa y contra la iglesia, que ya sabemos lo que eso encierra de verdad: pero los neos omiten que ellos á su vez persiguen é injurian á los que no son católicos, apostólicos romanos. ¡Qué igualdad a suya! ¿Es qué son negros ó parias los españoles que no puedan ser católicos, si es que hay alguno que no lo sea? ¿Y con qué derecho lo injuriais vosotros?

Lógica, neos, lógica, que estos tiempos son de verdad, de moderacion y de justicia y las armas que empleais hacen mas daño á la religion que el que le hizo Lutero con sus doctrinas.

-El periódico ¡España con honra! nos llama en diez partes al menos calum-niadores, inurbanos, descorteses.

Como tenemos la tranquilidad del que obra bien, las diatrivas de tal adversario no llegan á alterar nuestro es píritu.

Como prueba del inimitable lenguage del seráfico y del caritativo colega, transcribimos el siguiente párrafo, que retrata la caridad evángelica de que están poseidos los neos al hablar del prójimo.

«Raza maligna, (suponemos que habla de los liberales, por que son su pesadilla) hijos malvados, los que quieren ser tus prohombres, caterva son de des

no ha de venir necesariamente la de

leales, compañeros son de ladrones (el autor no se muerde la lengua como ya dice en otro lugar, pero en cambio esconde la cara.)

Despues de esto ¿qué juicio formarán nuestros lectores de la cultura y delicadeza de frase de los que nos inculpan?

Nuestro querido amigo D. Tomás Rodríguez Pinilla ha pedido en las Córtes Constituyentes al Gobierno que remitiese el expediente de concesion del ferro-carril de Medina del Campo á esta Ciudad, y el célebre de Suministros de esta provincia que data de 1854.

Necesario es que nuestros diputados se tomen interés por la provincia á quien representan, que tan abandonada á estado hasta ahora. El expediente del ferro-carril debe activarse, y removerse los obstáculos que se opongan á la construccion de la línea, porque es vergonzoso que mientras todas ó casil todas las provincias se encuentran cruzadas de líneas férreas, la de Salamanca no tenga este medio tan cómodo y económico de locomocion, á pesar de hacer ya bastante tiempo que se otorgó la concesion para realizar los trabajos

Todas las autoridades y corporaciones á quienes corresponda y los diputados están en el deber de influir cuanto puedan para conseguir lo que tanto se desea.

En cuanto al expediente de Suministros nada diremos. El negocio es de otra índole y merece tambien que se resuelva cuanto antes.

La moralidad y respetables intereses así lo exigen.

T SEELEN DESCRIPTION OF SEELEN PARTY OF THE

A learn a leaste la digla mera la present

Habiamos resuelto aceptar el reto que nos dirige en su número del jueves nuestro colega salmantino ¡España con honra! y nos congratulariamos hoy y siempre en contender y discutir con templanza y dignidad por que ese es nuestro caracter; pero ¿es posible la discusion con quien, por ignorar todo, ignora hasta los principios mas tribiales de los derechos del hombre? ¿Qué clase de polémica podriamos sostener con nuestro colega? ¿La de los dicterios? No la ha usado nunca el ADELANTE. La de las negaciones? No producirian bien ninguno á nuestros lectores.

Cuando ¡España con honra! abandone en género así que disfruta privilegio esclusivo; cuando su estraviada
razon nos asegure una cura radical
del delirium tremens que parece le
aqueja, y cuando tengamos seguridad
de medir nuestras armas con personas
que tengan conciencia de lo que dicen y de que lo han de sostener, lo
mismo bajo el velo del anónimo que
bajo su firma, nos complaceremos en
discutir, aunque discutido está lo que
los neo-católicos quieren traer á discusion.

¿Qué idea tendrán de los derechos del hombre, cuando los posponen al derecho del mayor número?

Qué idea tendrán de ese mismo derecho de las mayorias, para negarlo á renglon seguido en las cuestiones políticas?

Sentimos la ceguedad de los neocatolicos, y la sentimos por que si están animados, como debemos suponer, del santo amor á la pátria, todos debiamos discutir serenamente los medios para conseguir la felicidad pública y con esa ceguedad se priva la humanidad de las celestiales y caritativas y luminosas luces de esa falange de semi-dioses, de grandes sabios y venerables y santos varones que se llaman neo-católicos.

El periódico que citamos en otro lugar y del que no volveremos á ocuparnos en lo sucesivo á no cambiar de

caba à diez mii duros segun una co-

an sus estuerzos, no varios imposible

conducta, hace resaltar la falta de los generales Serrano y Prim por haber quebrantado el juramento de fidelidad á Isabel de Borbon.

Como en las ideas de los neos no entra para nada la voluntad nacional, y la responsabilidad de los reyes, los neos se maravillan de que el patriotismo de esos generales se sobrepusiese á los escrúpulos del juramento, atendiendo mas á la salud pública que al miedo de que los criticaso un periódico de la talla de ¡España con honra!

Cuando la que fué reina de España faltó tambien a sus juramentos, trayendo con su perjurio los dias de luto y deshonra que hemos atravesado ¿por qué no levantaron su voz los redactores de ese periódico?

LA ASOCIACION AGRÍCOLA por la

INICIATIVA PRIVADA.

PROSPECTO.

(Conclusion)

No deben pues limitarse a cobrar las rentas por medio de segundas ó terceras manos, deben por el contrario administrar por si mismos sus tierras, confundirse con sus colonos, participar lo mismo de las alegrias que de las desgracias de estos, introducir las mejoras necesarias en sus posesiones y como dueños de mas capital aplicarle á la tierra que es como aplicarle á la prosperidad y vienestar universal.

Propietarios, labradores, industriales y hombres científicos, á unirnos, recordemos el adagio tan antiguo como verídico, de que la union hace la fuerza, y tan solo con su aplicación regeneramos nuestra agricultura.

Demos el primer paso en empresa tan grande como árdua, no nos detenga ni la timided á lo moderno ni el apego á lo antiguo, formemos el núcleo de la Sociedad en la Capital de Castilla la Vieja, invitemos á nuestras provincias hermanas, y no dudeis que desoigan nuestra invitacion, vendrán en nuestra ayuda, y conseguiremos la union, y con esto la tan deseada regeneracion de nuestra agricultura.

No desconfieis labradores y colonos de los que os invitan á la asociacion, no desoigais su primera invitacion, atendernos, oidnos, nuestro fin es desinteresado y noble; no nos mueve ningun interés particular, no hay mas móvil en nosotros que poder tener algun dia la satisfaccion de decir hemos contribuido á que la mas noble, la mas bella, y la mas honrada de todas las profesiones, la madre de todas las industrias, haya abandonado su apatia é indiferencia y haya entrado en una nueva era de adtividad. No creais se tratata de halagaros, prometiéndoos ganancias imaginarias, y que vuestros campos se van á convertir en tantos paraisos como asociados haya. Nada de eso, nosotros poco hemos de hacer, quien lo ha de hacer es la asociación, esta se formará de vosotros mismos y constituida que sea presentaremos para su aprobacion y discusion las bases provisionales de los estatutos ante todos los asociados que para aquel dia se hayan inscrito.

Una asociación de esta naturaleza puede además de las ventajas ya indicadas traer otras muy importantes y que no haremos mas que reseñar.

Una de ellas es promover asociaciones y Comités agrícolas en todas las Capitales y pueblos importantes.

Otra organizar y celebrar esposiciones hoy en una capital mañana en otra.

Las relaciones entre los asociados y Comités establecidas por medio de estos y de la asociación pueden facilitar las permutas, compras de fincas rústicas de particulares ó del Estado, ventas, arriendos, préstamos etc.

Los capitales encontrarán por este medio fáciles y seguras noticias para su empleo, así como los agricultores para la módica adquisicion de aquellos.

El que desee aprovechar las aguas de un arroyo, un rio ó iluminar las subterráneas, encontrará en la asociacion un Cuerpo consultivo que le podrá ilustrar sobre la manera fácil y económica, no solo para realizar sus deseos sino que tambien para poder formalizar el espediente de concesion y hacer que esta se resuelva con arreglo á derecho.

La asociacion podrá facilitar á los propietarios y labradores Memorias sobre el medio mas fácil y económico de plantear una buena esplotacion agrícola en vista de los diversos casos y circunstancias en que las fincas puedan hallarse ò resolver todas cuantas consultas se la hagan.

Las noticias sobre adquisicion de semillas, árboles y plantas de todas clases, así como la

vidos en dicho año 8147 lectores; que

de aparatos, útiles, maquinas y herramientas para el cultivo, puede facilitárselas una asociación de esta clase sin trabajo ni retribución al guna, y aun encargarse de su remision al asociados sin mas gastos que los de traspos

guna, y aun encargarse de su remision à los asociados sin mas gastos que los de trasporte. Conocemos à mas de un propietario que al cho ha sido la locura de amortizar un inmenso capital en construcciones que despues de todo no corresponden al objeto para que la las construcciones rurales, sobre las ecequias y terrenos, y mejora de estos, nadie mejor que los conocimientos que se rozan con la agriculatura y todas las inteligencias, puede remediate diarlos.

Para facilitar estos trabajos y hacer la propaganda tan necesaria à toda naciente asociacion, nada mejor que una publicacion periódica que sea además como el lazo de union entre toda la gran familia asociada, y en cura yas columnas pueda ser informada la Administracion del Estado de las necesidades de la clase agricultora, á ejemplo de lo qua hacen las demás asociaciones de industriales, comerciantes etc., cuyos periódicos son el em de sus necesidades y de sus intereses, y por medio de los que denuncian abusos al Gobierno, piden la desaparición de trabas, se defienden de ataques injustificados, forman y guian de la opinion de todos los asociados, y llaman do la atención del público hácia su industria de arte, la inclinan favorablemente hasta hacerla caer de su lado.

En el periódico destinado esclusivamente conf á los asuntos y cuestiones agrícolas, todos los asociados podrán hablar y discutir, todos podrán ilustrar manifestando los resultados practicos de sus ensayos y esperiencias.

Los asociados que quieran comprar finca los que quieran dar ó tomar fondos, los que quieran permutar, los que quieran dar ó mar fincas en arrendamiento, los que que ran vender ó adquirir árboles, semillas, frotos, ganados, aperos, máquinas, etc. etc., podrán hacerlo por medio de la seccion de anuncios en el periódico.

Esta publicacion saldrá á luz cada quina dias en Valladolid y procuraremos que siendo lo antes posible llene las aspiraciones y deseos de los asociados asi como las necesidades de la industria de que será el órgano.

La publicacion mencionada será cuarto may yor de 46 páginas por ahora, y á dos columnas que formarán á fin de año un tomo para encuadernarse de muy cerca de 400 páginas. El precio de suscricion será de diez reals.

por trimestre dentro y fuera de Valladolid. A medida de la pública aceptación introdeciremos mejoras tales como aumento del me mero de páginas, hacer la publicacion seminal y dar dibujos de máquinas, arados, herramientas, aparatos y planos con sus presipuestos de construcciones rústicas, pues nues tro móvil como ya dejamos indicado no est de la especulacion y aunque lo fuera, cla se vé que publicaciones de esta indole a nuestro país no son para especular pues desgracia hay pocos que leen y los mas estos prefieren otro género de lectura la nos contentariamos con reintegrarnos de sacrificios pecuniarios que con esta publica cion nos imponemos! The restor to militar

Valladolid 1.º de Marzo de 1869.

Francisco Cabeza de Vaca.—José Guzman.

— Leandro de Blas Rodriguez.—Agustin Canas.—Cayetano Guzman.—Jacinto Cabeza de Vaca.

NOTICIAS GENERALES.

-El Sr. arzobispo de Santiago dirigió ayer ul telégrama á un diputado de la mayoria, pregua tando si se considera muy próxima la discusion sobre libertad religiosa.

Dedúcese de la pregunta la resolucion que in de la presenta discusion ne el prelado de tomar parte en esa discusion.

—En el ministerio de Hacienda se trabaja de la mayor actividad en los proyectos de reforma que trata de presentar muy en breve à las Corle el Sr. Figuerola.

-En el proyecto de Constitucion parece que prescribe el establecimiento del jurado para da clase de delitos, y dando a la imprenta la completa libertad, quedarà sujeta al fuero mun y jurados ordinarios, desapareciendo principio de privilegio.

=Tenemos entendido que el Sr. Ministro del mento ha propuesto en Consejo la supresion impuesto de portazgos, pontazgos y barcajes ro debiendo someterse à las Cortes este propuesto en el de presupuestos.

CRONICA DE LA CAPITAL

En el número próximo publicare mos un estenso comunicado que par

ientas socia. Su insercion se nos ha remitido por el accidental de los volunsocia. Omandante accidental de los volunson al.
arios de la Libertad de esta Capital.

Sebemos que el Sr. Arquitecto Provincial Sebemos que en estudiar el proyecto que so-general de larga fecha se viene reales de larga fecha se viene reclamando de la delarga fecha se viene reclamando delarga fech popular nuestro querido amigo D. Vicente

Tan luego como los estudios terminen y Tan lues datos necesarios, nos ocuparoestensamente de tan vital asunto, cual a lo ha hecho en otras ocasiones el Adelante.

Revista del teatro. El jueves, como ya On pa diamos anunciado, dieron principio las fun-Sres. Zamora y Màrio, con la obra de Lar-Bienaventurados los que lloran.

Signiera por las pocas veces que disfrutade este género de espéctaculos, nos creees en el deber de dar cuenta de ello á nsiros lectores; pero conste, no obstante, al escribir estas ligeras reseñas, no es nestro ánimo, ni mucho menos, descender leximen crítico de las obras, sinó consignar mplemente las impresiones que nos pro-1000 su representacion, segun nuestro temramento y nuestro modo de apreciar y de gir. La ilustracion y buen gusto del pú-100 salmantino son los llamados á modificar confirmar el fallo ya dictado por la crítica. Si el objeto del arte no fuera otro que el e procurar la escitacion del sentimiento, la de Larra sería seguramente una de las s precente mejor lo consiguieran, pero si en el placer ottico la imaginacion y la razon han de entambien por algo; si sentir y gozar son afecciones equivalentes, el drama ingventurados los que lloran, no es de que dan motivo á lo segundo por mas acaso en demasía, sea ocasion á lo mero. de la company de la consuma de la cons

fuando se escita con esceso el sentimiento espectador, se corre peligro de producir saciedad ó el ridículo, si la inteligencia lleà descubrir la falsedad de las situaciones y metéres, ó la repeticion del espectáculo ha minuide el aliciente de la curiosidad.

Hay en nuestros dias una escuela literaria ne, lo mismo en el teatro que en la novela, esmera principalmente en deducir del arte leaciones morales, basándose en que las maltades todas del espíritu y sus manifestas deben converger à la voluntad que es la 18 constituye al hombre.

De aqui el que rechacen la exagerada es acion del sentimiento, en obras sobre todo, ade la importancia de la accion no corres ade à la intemsidad de aquel, pues si bien momentos dados el expectador llega à senne conmovido, cuando la reflexion se remey compara con la realidad, se deja poseer

ublica

del desaliento con igual facilidad con que antes se entregara al entusiasmo.

La obra Bienaventurados los que lloran, pertenece à esa escuela sentimental y moralista.

Un artesano -- tal parece ser D. Pedro -- caritativo y honrado, recoge un niño abandona do de su padre, y educándole con esmero, logra hacer de él uno de los pintores de mas mérito. El gran mundo le abre entonces sus salones, y su aureola y sus ensueños de artista le atraen las simpatías de una dama aristocrática; pero en el momento en que trata de descender à la vida real por medio del matrimonio, el orgullo de la gran señora se subleva ante la idea de faltar à las conveniencias sociales, y el pintor entonces al llorar su desencanto en el seno de su familia adoptiva, descubre el amor de Juana, la hija de su protector, à la que entrega su mano después de haber sabido por la intervencion de Albarado—verdadero nudo de la accion-que debe su existencia al marqués, tio y tutor de la primera amante.

Tal es el argumento, que no deja de tener verosimilitud é interés; no tanto, sin embargo, que su carácter completamente familiar, justifique la sublimacion del sentimiento que el poeta trata de escitar.

La impresion no obstante es buena, aunque un tanto violenta; por cuya razon creemos llegaria à cansar à pocas veces de sentida.

La ejecucion debió dejar satisfecho al escogido público que llenaba las localidades del Liceo.

La señora Dardalla estuvo perfectamente en el papel de Juana; Màrio sostuvo bien el suyo arrancando aplausos por su naturalidad en ciertos momentos; Parreño supo caracterizar el de don Pedro, que es de por si a go exagerado, y Zamora interpretó con acierto el de Fernando, aunque le notamos cierta frialdad en algunas escenas. Los demás papeles no resaltaron tanto por ser puramente secundarios, pero contribuyeron por su parte á la armonía del eonjunto.

Alguna novedad halló tambien nuestro oido en la recitacion pausada à veces y demasiado rápida otras, hasta degenerar casí en una especie de canturía; pero creemos que en esto tiene alguna parte la obra, cuya versificacion peca por demasiado lirismo.

Una observacion nos han de permitir los directores: en vez de sainetones como El Payo de la carta, creemos que el público Salmantino prefiriria alguna de las chistosas piececitas en que abunda el repertorio de nuestro teatro moderno.

Auguramos un gran éxito y buena cosecha de aplausos á la compañia.

riendo será con cos se se a menor

-Ha seguido en la semana que hoy termina el mercado de granos en las mismas condiciones que las anteriores con escasas transaciones y flojedad en los precios.

Los precios corrientes de los granos son: Trigo, 44-46. Rubion, 34-35. Algarrobas 34-36. Cebada, 26-27. Centeno, 30-,31. Harinas, fábrica de Zorita.—1.ª 19.—2.ª 17.—3. a 17.—4. a 15.—Id. de Tejares.—1. 20.-2. a 19.-3. a 17.-4. a 15.

Hallazgo. Han sido descubiertos en Pompeya dos magníficos bustos en mármol, uno de Pompeyo y otro de Bruto. Ambos han sido colocados en el Museo nacional.

El rábano por las hojas. La escena es en uno de los cafés mas concurridos de Madrid.

THE ROWSE TOWNS THE PROPERTY OF THE

-iMozo!

-¿Qué ha de ser, señorito?

-Una parrilla á la chuleta, y un par de platos pasados al huevo.

--- ¿Y.... Valdepeñas?... -No: agua; agua pura; con este vino que tengo no puedo beber irritaciones. Pero anda listo, ó te rompo la botella con una cabeza.

give of sire third of the space for as illy and

cion ha cum de nigura refraso per ence-

Splenting Corexu Billier, a it is parti

contor, so latien vs in passes la plic-Sr. Director del ADBLANTE.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Doy à V. de nuevo las gracias por la deferencia de insertar mi pobre comunicado en el número de ayer, y mas que todo porque acepta la discusion con que le brindaba, y en la que de seguro ni V. ni yo buscamos nuestra gloria, ni la satisfaccion de innobles deseos, sino el esclarecimiento de la verdad; y por lo tanto, como leales adversarios en ideas, nos respetaremos y estimaremos mútuamente.

Sé, aunque poco, lo que un periódico debe á sus abonados y cor lo mismo en mi série de comunicados procuraré ser lo mas lacónico posible.

Antes de entrar de lleno en la discusion, permitame que haga una salvedad, y que procure fijar el órden que me propongo seguir para que haya en ella la posible claridad y la necesaria fijeza, sin divagar, ni pararnos, como suele decirse en pelillos. V. sabe mejor que yo, que los pleitos tardan en sustanciarse por un tiempo indefinido, à causa las mas veces de la multitud de incidentes que distraen la accion judicial del verdadero objeto del litigio.

Ante todo rechazo de mi persona la calificacion de neo. Como católico lo soy rancio. Como político he dicho y afirmo de nuevo (y cuando una persona de honor afirma una cosa tiene derecho à que se le crea) que no tengo opinion política, que todas tienen para mí sus ventajas y sus inconvenientes; y sí como particular puedo inclinarme á alguna, como persona pública, como Sacerdote y como cura párroco todas me son aceptables, mejor diré indiferentes. Nunca he mirado en los demás sus ideas políticas, sinó sus hechos.

No entro pues como neo en esa discusion, sino como católico y español, y como tal amante como el que mas de su religion y de su pátria.

Si hay quien pone la religion al servicio de la política, yo condeno ese modo de proceder. Considero á las dos como hermanas; procurando la una principalmente el bien espiritual y eterno de los hombres, sin descuidar su bien social, y dirijiéndose la otra á este último sin perjudicar aquellos. Por eso la religion y la política, lejos de estar separadas en su aplicacion á la sociedad, lejos de ser antágonas, deben marchar perfectamente unidas, sirviéndose mútuamente de apoyo, y no debe usarse de la una como de arma para bastardear la otra.

Los grandes intereses pierden de su importancia, cuando de ellos se usa para bastardos fines, y por lo tanto los que se valgan de la religion como de medio únicamente para conseguir el triunfo de sus ideas particulares y desatendiendo el de aquella, la rebajan al nivel de las afirmaciones puramente humanas, cuya inmensa mayoría es ó estéril o meras hipótesis.

No asi los que procuran el bien de la sociedad a la vez que el triunfo de la Religion, y por ende la felicidad de nuestra pátria. Podrán estar errados en sus apreciaciones, pero siempre serán nobles sus deseos, y al refutarles (si se juzga que están engañados) debe deponerse cierto lenguage, usando solo el que cumple á caballeros que mutuamente se estiman.

Hecha esta salvedad, y refiriéndome al artículo origen de esta discusion, yo le considero dividido en tres secciones (con objeto de que heya órden en la polémica): en afirmaciones desnudas de prueba y mas ó menos falsas, en razonamientos mas ó menos ilógicos que quieren pasar por pruebas, y en frases puramente de afecto que están abiertamente en pugna de otras del mismo artículo.

Me propongo pues en comunicados sucesivos examinar una de estas secciones, apuntando por ultimo y en comunicado distinto algunas consideraciones.

He dicho antes que no debemos buscar nuestra gloria, y por lo tanto mis observaciones serán las que me dicten la razon, sin buscar autores en que apoyarlas, por que si no es exacto lo que afirmo, no le hará tener exactitud el que haya sido dicho ya por algun autor de nota.

Despidiéndome de V. hasta la siguiente se ofrece de nuevo suyo afectisimo S. S. y capellan

JUAN CORBO FERNANDEZ. That is brill v communica

Imprenta de D. Sebastian Cerezo.

Car official engineering and office and the

- La de laire tree mount 38 - 1 sets

-126-

y guantes de brillante blancura. Reconocióme á lo lejos, corrió hácia mí agitando sus brazos impacientes.

-Amo, -exclamó, -todo el mundo está en los ()ficios; apresuraos.

Y me puso en las manos un grueso libro empastado en tafilete y con broches de plata. -¿Las señoras, están en misa?-le pregunté.

En misa!- dijo con aire de asombro;-mi ama es cristiana.

|Imbecil! ¿y los católicos, son turcos? - Amo, me han dicho que los papistas son como los pa-

ganos de Africa: tienen vodus.

-lY que es un vodus? -Un pequeño dios que hacen á su antojo, que no es el buen Dios verdadero.

-¿Sois tan necio,—exclamé,—que creeis que los católicos adoran un ídolo? Eso está bueno para vuestros salvales del Senegal.

-Amo,-dijo abriendo los ojos,-los papistas ruegan à las estatuas: los he visto de rodillas ante ellas. -Y no habeis comprendido que no invocan las piedras

sino los santos, cuya imágen son esas estatuas. -No soy sábio, -dijo el negro con aire contrito; -pero el ministro, que todo lo sabe, nos advierte á menudo que

no hagamos lo que los papistas, que adoran los ídolos. Joh predicadores!—exclamé;—en todas partes sois los mismos. Nada es mas fácil que conocer la fé católica; basta abrir un catecismo: pero el odio no quiere ilustrarse; lo que quiere es ultrujar á la comunion religiosa mas grande del mundo. Continuad esa obra abominable, digna de vuestro padre, del diablo. Nosotros los católicos, nosotros vuestras víctimas, no usaremos con vosotros esas terribles represalias de la calumnia. La verdad nos basta. Todo el mundo sabe que Lutero y Calvino son dos mal-Vados que, por ambicion y concupiscencia, han perdido el espíritu humano embriagándolo de orgullo y de libertad.

-123-

-Set, me parece que tienes la sabiduria del rey Salomon, pero tambien su vanidad.

- Marta, -exclamó el cuákero con voz tierna,-tienes tanto talento como belleza.

-Set,-respondió Marta,-no piensas lo que dices. Y tú, Maria, - dijo el otro, -- no dices lo que piensas. -¡Bravo!-dije en voz baja.-Parece que la gente se ama tambien en América. Es un empleo del sábado en que no habia pensado. Este pueblo de mercaderes que todo lo calcula. y sólo vive para enriquecerse, se ha condenado al reposo forzado una tarde por semana, á fin de pagar en ese dia la deuda de la juventud y del amor. Veamos como el maestro Set hace su declaracion.

Despues de mil rodeos, el enamorado cuákero llegó á la palabra que al parecer se esperaba hacia mucho tiempo.

-Marta, -la dijo dando un gran suspiro, -Marta ¿me amas? -Set,-respondió la buena cristiana,-ino nos está mandado amarnos los unos á los otros?

-Si, Marta; pero lo que yo te pregunto es que si experimentas por mi ese sentimiento particular que el mun. do llama amor.

-No sé qué responder,-tartamudeó la tímida paloma; -siempre he procurado amar igualmente á todos mis hermanos, pero si he de confesarte la verdad, Set, á menudo al penetrar en mí misma, he pensado que tú tomabas una porcion demasiado grande de ese afecto general.

La confesion estaba hecha, y no babia modo de desdecirse. Me pareció oir un fuerte beso que sellaba los esponsales, cuando de repente Marta dió un grito espantoso y saltó sobre el banco. Un enorme perro de Terranova habia interrumpido bruscamente la confidencia amorosa. Me levanté, y descubrí en la sombra los blancos dientes de Zambo. El picaruelo se reia á su sabor, pues él era quien, para vengarse de la cuákera, habia abierto la puerta de la casa y lanzado sobre Marta aquel importuno animal que los habia espantado, obstrued ordened un sero es labrador tons a su enemisso; pero se desembaraza de al dandole namal

isterio de Cultura 2007

Los suscritores abonarán la mitad del precio, disfrutando cada mes de un anuncio de 8 lineas gratis.

ringle a caballeros que mittamunte so as-

como entolico y repañol, y como tal

amouste como el que mas de su religion y de

binbaly on achin

nos á 4 rs., y los demás de 8 lingas

, (OTIDANI AROHA LATZAH) N. y dirijidudose lu otra a este

ENDETENDE THE SCON ILUSTRACIONES Y NOTAS Y PRECEDIDO en su eplication à la sociedad, lejos de ser

In elementary parietal comments of discurse preliminar to not to a power of the description of the descripti

Todam in ab medicine D. JULIAN SANCHEZ RUANO. por lo tento los que se valgan de la

virus que teuse un puede beber irrita- | religion como de madio dunamente para Contiene estractos de los fueros de Bejar, Ledesma, Alba de Tórmes etc., y noticias de los antiguos privilegios de Ciudad-Rodrigo, Salvatierr, Fregeneda, Villoruela, Negrilla y de otras muchas villas célebres en la historia de esta provincia.

De esta interesante obra, cuya publicacion ha sufrido algun retraso por efecto de las vicisitudes porque ha pasado su autor, se hallan ya impresos 14 pliegos, debiendo quedar concluida en lo que resta de mes.

Se vende en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Editor, á 10 rs. para los que se quieran anotar como suscritores, y á 14 para los demás. es (si se juega que estan angatindos) debe de

PERIÓDICO DE MODAS, LABORES Y LITERATURA,

DIRIGIDO POR D. ANGELA GRASSI.

on passo," la gita un périodico de- fi co-qua qui agon passe por preschas, y en l'as-culables e lor lo salano se un sé- e sos paramiente de cleato qua astán jubioren channes omeim les Se publica los dias 8, 16, 24 y último de mes.

El Correo de la Moda entra en el año decimosesto de su publicacion y tiene por exclusivo objeto la utilidad general para corresponder á la favorable acogida que le concede el público, colocándole á la altura de los periódicos de su índole mas impor-

tantes de Europa, doi don y analy setenta de em recurrence de respectante avail el Mas de dos mil seiscientos gravados y cuatrocientos dibujos ilustrarán sus páginasu Los trabajos mas primorosos de aguja, los objetos mas útiles de una casa, las modas mas recientes y graciosas estarán representadas en el texto, acompañadas de las esplicaciones mas claras y precisas para ejecutarlas, de modo que la señora menos habil pueda salir airosa de su empeño, lo cual, unido á la modicidad del precio del periódico, reportará una verdadera economía a las familias que cuentan en su seno jóvenes laboriosas.

Para que esté al alcance de todas las fortunas, EL Correo tendrá dos ediciones, una económica y otra de lujo.

god annie waare benede amerikaning v La edicion económica costará en provincias: tres meses 24 rs., seis id. 46, un año 84.—La de lujo, tres meses 38 rs., seis id. 74, un año 144.

exerce anitaries. of all REGALO message and control of the second second

Las señoras que se suscriban á el Correo de la Moda por un año recibirán un figu-

rin de Manteletas en Mayo y otro de Abrigos en Noviembre, las que lo sean por se meses uno, ó sea el que corresponda al semestre. eses uno, ó sea el que corresponda a semestro. Se suscribe en la Librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm, 1.

DESAGRAVIO FILOSOFICO, omos combinado de la combinada de la co O SEA CRÍTICA IMPARCIAL DE UN LIBRO DE TEXTO,

D. JULIAN SANCEHZ RUANO.

Contiene un análisis razonado de Lo Absoluto de D. Ramon Campoamon Contiene un analisis razonado de llo liberale. Vendese à 8 rs. en Madrid un apéndice sobre la «ciencia contemporánea». Vendese à 8 rs. en Madrid brería de Durán; Valladolid, D. Juan Nuevo; Salamanca, D. Sebastian Centre

DON RAMON DE CAMPOAMOR.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

A cuatro reales la entrega, se suscribe en Madrid: En casa de D. Alfonso Durán, Carrera de San Jerónimo, 2. De D. Leon dio Lopez, Carmen, 13 .- De Bailly Ballière, plaza del Principe Alfonso, 8. De Guigarro, Preciados, 5 .- De Cuesta, Carretas .- De San Martin, Puerta Sol, 6. by a rest and a second second

En provincias, en las principales librerías.

Se arrienda la casa número 6 de la calle de los Doctrinos. Es espaciosa y con todas las comodidades, pues tiene jardín, pozo y comun, al que vierte el fregadero, y se pueden coger las aguas de lluvia desde la cocina. El arriendo será por dos años lo menos, y su precio en cada uno de ellos de 1500 reales vn. Su dueño vive en la calle del Prado núm. 4.

Aviso à los fumadores.

La Fábrica y Almacen de libritos de la Estrella y Bailarina, que de la propiedad de D. Antonio Alcántara,

estaban y se vendian en la Lonja la Carcel de Salamanca, se han tra ladado á la Plaza Mayor, número 3 donde se venden ahora.

DEL ARTE DE PROLONGAR LA VADA

por el Doctor D. Ramon Carranza.

Se vende en casa de D. Sebastían Ceren L en las principales librerias de las provincias l precio de 8 rs. ejemplar.

Poco me gustaba el cuákero; pero no pude ménos de admirar su paciencia y su dulzura. Léjos de tener miedo del perro, lo llamó, y sacando de su bolsillo un pedazo de azúcar, lo ofreció al animal, que se dejó facilmente seducir y acariciar.

Amigo, dijo el cuákero hablando al perro que le miraba moviendo la cola, has venido á perturbarme en el momento más dulce de mi vida. Otro te hubiera matado, y con razon; yo te mostraré la diferencia que hay entre un quákero y los otros hombres. Mi única venganza será dartenun feo nombre. The lab y humanin all ab abijan all a fe are

Con lo cual acariciando al perro, que corria tras el para obtener otro pedazo de azúcar. Set le condujo cortesmen te hasta la puerta, y cerrando luego repentinamente la reja, gritó con todos sus pulmones: ¡Un perro rabioso!

En un momento desaparecieron las botas de las ventanas; millares de cabezas miraban y amenazaban al enemigo; piedras y palos llovian como granizos sobre el animal. Un tiro le hirió, y cayó para no volverse á levantar, dando un alarido que me llegó al corazon.

Furioso, agarré à Set por el cuello y le arrojé à la calle. Miserable!-le dije,-no sé por qué no he dicho yo tambien: ¡Un cuakero nabioso! para que te abrumen como

-Amigo Daniel,-respondió Set,-ya nos encontrareorese. Me parceió oir un fuerte beso que sellaba los espaga

Yepartió friamente. Orb straM etnogen ab eluran aglas - Subid a vuestro cuarto, dije a Marta. Qué hacíais á estambora encel jardin? igos el stasmessand obligarante de

Dios mio, señor!-dijo ella suspirando,-No hacia na, da malo; buscaba un yerno para mi madre.

Me ahogaba la cólera. ¡Ah! - exclamé. - Cuantas personas se dicen y se creen virtuosas, y proceden como ese vil hipócrita! Se cree un hombre honrado y un santo porque no toca á su enemigo; pero se desembaraza de él dándole un mal

nombre. ¡Calumnia, calumnia! ¡No eres mas que una forma de asesinato en los pueblos que se envanecen de su civilizacion! ¡Vergüenza sobre los miserables que se sirven de esa arma envenenada, aunque no sea mas que para matar á un pobre perro!

Fatigado de mi elocuencia solitaria, me acosté; pero no pensar en el tristo dis sin pensar en el triste dia que me prometian para el siguiente los preciosos placeres del sábado. Cuánto echaba de menos la franca alegria de los domingos parísienses! Francés, - exclamé, - pueblo amable y caballeresco, dela á estas naciones groseras gloriarse de esos feroces democratas; que si las escuchases, te convertirias en rival del inglés y del americano. Amigo del vino, de la gloria y de las bellas, tu suerte es la mejor. Deja el imperio del mundo á esos rudos trabajadores que toman la vida por lo serio, y tu conserva tu incorregible y encantadora ligereza. Diviértete, francés; haz la guerra y el amor, olvida el mundo y la política: si reflexionases, no volverias á reirte.

PATIDOR PRIVATED CAPITULO XVII. TO BIRGE OF Y

a ha estatuas: dos be visto de relifica ama etlas

oreq - ; editate or were non accom to oith - roides yes offe-VIAJE EN BUSCA DE UNA IGLESIA.

Al dia siguiente me levanté al amanecer. Un hombre público debe dar el ejemplo, y queria hacer admirar á los yankees el celo y la vigilancia de su nuevo cdil. Mi pa-seo fue largo; el piso de la calle me pertenecia. Seguia con ansiosos ojos á aquellos transeuntes, que parecian abrir un surco en mis aceras. En la calle reina la aparquia; cada uno va donde quiere y como quiere: es un escándalo: no comprendo cómo no se hace una ley para obligar a gente à andar à gusto del gobierno. A la Francia, reina

del orbe, la corresponde corregir este abuso.

Al acercaime à mi casa noté à Zambo, yestido de negro como un gentleman, con su chaleco, su corvata, medias